Escrito por Administrator
Viernes, 11 de Septiembre de 2020 09:09



En el tribunal oral penal de Mercedes el pasado jueves finalizo la tesis de los abogados defensores en esta causa denominada municipio de Perugorría, el alegato de cada abogado fue contundente ahora los jueces darán el veredicto de la sentencia el 23 de septiembre a las 8AM.

{loadposition face}Por esta causa hay personas demoradas desde hace dos años que están a la espera de justicia hay 5 imputados todos ellos en nuestra ciudad alejados en la alcaidía primera como así también en otros domicilio por el desarrollo del juicio que comenzó este año.{loadposition gif-2018}La fiscalía compuesta por la doctora Talamona y el doctor Alegre sostuvieron las acusaciones durante el alegato fueron los primeros en hacer la presentación que les demando dos días prácticamente dejando fijado las penas que piden para cada uno de los imputados.

Ahora el excelentísimo tribunal compuesto por el presidente doctor Muschietti Juan, Troncoso Jorge y Margarita López Rivadeneira deben estudiar los expuesto tanto por el ministerio publico fiscal y de los abogados de los imputados, por tal razón recién se conocerá las penas para cada una de las personas el 23 de septiembre a las 8AM que fue el día y la hora fijada {loadposition apinta}

